



La Iglesia tiene características que la distinguen de cualquier grupo religioso, étnico, político o cultural:

- Es el Pueblo de Dios, la reunión de todos aquellos que viven en unión con Dios.
- Para formar parte de la Iglesia basta con volver a nacer de lo alto, por el agua y el Espíritu (cfr. Jn. 3, 3-5). Esto se realiza en el bautismo, con el cual el hombre alejado de Dios vuelve a estar unido a Él y, por lo tanto, pasa a formar parte del Pueblo de Dios.
- Tiene por jefe a Cristo, cabeza de todo el cuerpo formado por los hombres unidos a Dios.
- Lo que distingue a los miembros de la Iglesia es el Espíritu Santo que habita en sus corazones y les da la dignidad y la libertad de hijos de Dios.
- La ley que rige dentro de la Iglesia es el mandamiento nuevo: “amar a todos como el mismo Cristo nos amó”.
- La misión de cada miembro de la Iglesia es ser sal de la tierra y luz del mundo. Cada miembro de la Iglesia es una semilla de salvación para todo el género humano.
- El destino de la Iglesia es el Reino de Dios, que Cristo mismo empezó en este mundo pero que debe ser anunciado y extendido por sus miembros hasta lograr que reine Dios para siempre en el corazón de todos los hombres.

La Iglesia, es *una*, porque es la única fundada por Cristo; *santa*, porque sus miembros y su misión son santos; *católica*, porque es universal; y *apostólica*, porque está fundada sobre el legado y autoridad de los apóstoles.

En la Iglesia hay una jerarquía, cuya cabeza es el Papa y que él, junto con los obispos, como sucesores directos de los apóstoles, son los encargados de enseñar, gobernar y dirigir a los demás miembros de la Iglesia.